

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑIA IMKOPLAST S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte i cuatro días del mes de Marzo del dos mil Diecisiete, en el domicilio social de la compañía IMKOPLAST S.A., se reúnen los señores accionistas : **DRA. ANA ANGÉLICA CAICEDO RODRÍGUEZ**, propietaria de **DOS MIL QUINIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR** y el **SRA. LUCIANA BEATRIZ DEL VECCHIO CORDERO**, propietaria de **DOS MIL QUINIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR**, con lo cual se encuentra representado la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la empresa, por lo consiguiente resuelven reunirse y celebrar la junta universal de accionistas para tratar los siguientes puntos del orden del día :

1.- Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros por el Ejercicio económico del 2.016.

2.- Conocimiento y resolución del informe del Representante Legal por el año 2.016

3.- Conocimiento y resolución del informe del Comisario por el período del año 2.016

Estando unánimemente de acuerdo en constituirse para celebrar la junta y tratar los puntos mencionados, preside la sesión la Sra. Luciana Beatriz Del Vecchio Cordero en su calidad de Accionista de la empresa y actúa como secretaria la Dra. Ana Angélica Caicedo Rodríguez, en su calidad de Gerente General.

Habiéndose discutido el tratamiento de cada uno de los puntos y luego de las deliberaciones que cada uno expuso, resuelven por unanimidad :

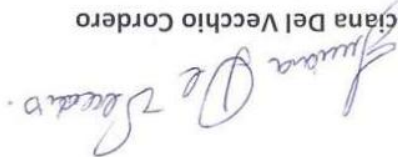
1.- Aprobar los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico del 2.016

2.- Aprobar el informe del Gerente General por las actividades llevadas a cabo durante el 2016, otorgar un voto de aplauso y un respaldo unánime a la gestión realizada .

3.- Acoger y aprobar el informe del Ing. Ramiro Valencia Hurtado Comisario Principal de la compañía por el ejercicio económico del 2016.

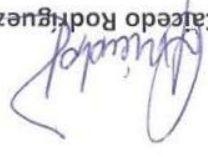
No habiendo más asuntos que tratar, concluye la reunión y para la validez de la misma firman en unidad de acto los accionistas.

Sra. Luciana Del Vecchio Cordero



Accionista-Presidente de la Junta

Dra. Ana Caicedo Rodríguez



Accionista-Secretaría de la Junta